



**SERVICIO DE RECICLAJE DE LA CENIZA PRODUCIDA EN LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS
BILBAO BIZKAIA**

DOCUMENTO Nº 4

INFORME JUSTIFICATIVO DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Se pretende contratar un servicio para el reciclaje de la ceniza producida en la instalación de valorización energética de los lodos generados en la EDAR de Galindo. Así se pretende dar a la ceniza una aplicación de mayor rango ambiental que el simple vertido en vertedero, al incorporarlas como materia prima a un proceso industrial, con un producto final reutilizable y con una finalidad distinta a la original.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

Se trata de un servicio único que se ejecuta, además, de forma continua.

Sestao, febrero de 2024

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Koldo Lekue Marcos.